

RESOLUCIÓN N° 08/18

Vista la preselección verificada por la Mesa – Tribunal de selección realizada con fecha de de 2019, cuyo anexo determina las personas cualificadas para el puesto de trabajo para la realización del servicio.

Por la presente, en mi condición de Presidente del Consejo de Administración de la entidad MOGÁN GESTIÓN MUNICIPAL S.L.U, en virtud de encomienda dictada por el Pleno del Ilustre Ayuntamiento el 29 de noviembre de 2018 y en uso de las facultades conferidas por dicho Consejo en sesión constitutiva, tengo a bien:

DISPONER.-

1.- Contratar a la siguiente persona, como personal mediante un contrato temporal para los puestos y actividades siguientes:

- **OFICIAL DE OFICIOS VARIOS, FONTANERO. Número de plazas: 1**

Nombre CRUZ GUERRA, AGUSTÍN **D.N.I** 43.280.402-Z

2.- Notifíquese la presente resolución al interesado así como a los servicios de Administración para su conocimiento y efectos.

En Mogán, a 28 de diciembre de 2018.

EL PRESIDENTE